

INFORME

I-2023-30521 | AEV/DIR.POT/AFP_INF/Nro.0213/2024

A : Ing. Julio Cesar Relos paco
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Ing. Lizeth Vásquez Gutiérrez
TECNICO III EN FISCALIZACION DE PROYECTOS I
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Arq. José Poma Negretty
PROFESIONAL EN DISEÑO
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Lic. Anabel Martínez Bastos
TENICO III FINANCIERO Y RR.HH.
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE TACOBAMBA – FASE (VI) 2023 – POTOSÍ" CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-PVN-01/24**

FECHA: Potosí, 12 de marzo de 2024

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna I-2023-30521 | AEV/DIR.POT/AGP_NOT/Nro.0116/2024 de fecha 20 de febrero de 2024 la Unidad de Gestión de Proyectos a través de la Arq. Luisa Lourdes Aguilar Mamani (Técnico II en Diseño I) con el V°B° del Arq. Sandro Derlis Velasco Fuentes (Responsable de Gestión de Proyectos) realizó la solicitud de autorización del inicio del proceso de contratación del proyecto de referencia.
- **Solicitud de Aprobación del Documento de Contratación Directa (DCD):** Mediante Nota Interna I-2023-30521 | AEV/DIR.POT/AAF_NOT/Nro.0271/2024 de fecha 27 de febrero de 2024 la Unidad Administrativa Financiera a través del Lic. Wilfredo Castro Duran Profesional Administrativo, solicita la aprobación del Documento de Contratación Directa (DCD).
- **Aprobación del Documento de Contratación Directa (DCD) y Publicación de la convocatoria:** Según Resolución Administrativa DDPT/AEV-RCD/AP-DCD N° 026/2024

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

de fecha 28 de febrero de 2024 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó y aprobó el documento de contratación del proceso **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE TACOBAMBA – FASE (VI) 2023 – POTOSÍ"** CÓDIGO INTERNO: **AEV-PT-PVN-01/24**.

- **Publicación de Convocatoria:** En fecha 29 de febrero de 2024 mediante la página WEB de la AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA (www.aevivienda.gob.bo), fue publicada el proceso de contratación de referencia.
- **Designación Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD-PTS/N° 039/2024 de fecha 5 de marzo de 2024, respectivamente.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 10:30 del 07 de marzo de 2024 se presentaron los siguientes proponentes:

N°	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	EMPRESA CONSTRUCTORA LONCO_PUE	07/03/2024	09:30
2	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL D&G	07/03/2024	10:28

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

N°	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	EMPRESA CONSTRUCTORA LONCO_PUE	-	Ninguno
2	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL D&G	-	Ninguno

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES, por lo que procede con la evaluación preliminar. (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	EMPRESA CONSTRUCTORA LONCO_PUE	Ninguno
2	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL D&G	Ninguno

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	EMPRESA CONSTRUCTORA LONCO_PUE	Ninguno
2	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL D&G	Ninguno

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 3).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 19 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continua o descalifica aplicando el siguiente formulario:

Proponente 1: EMPRESA CONSTRUCTORA LONCO_PUE

FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Objeto de la contratación:	PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE TACOBAMBA – FASE (VI) 2023 – POTOSÍ	
Nombre del Proponente:	EMPRESA CONSTRUCTORA LONCO_PUE	
Propuesta Económica:	2.870.190,96	
Número de Páginas de la Propuesta:	166	
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)

¡Construyendo nuevos sueños!

	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		2-3	SI	
2. Formulario A-2a Identificación del proponente	SI		5-26	SI	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI		166	SI	

PROPUESTA TÉCNICA					
4. Formulario C-1 Plan de Trabajo	SI		152-159	SI	
5. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa	SI		11-43	NO	
6. Formulario A-4 Experiencia Especifica de la Empresa	SI		28-43	SI	
7. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	SI		46-87	SI	
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		161-165	SI	
PROPUESTA ECONÓMICA					
9. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (ítem) solicitados	SI		89-90	SI	
10. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	SI		92-151	SI	

En el FORM. A-3 EXPERIENCIA GENERAL DE LA EMPRESA el proponente NO CUMPLE según lo establecido en el punto XXIV PERFIL DEL PROPONETE inciso a) Experiencia General del Proponente donde indica "**Debe contar con una experiencia al menos 2 veces el monto respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro, contabiliza en los últimos 15 años**", por lo tanto el proponente no pasa a la siguiente etapa de evaluación ya que presenta menor experiencia de lo requerido en los términos de referencia del DCD.

En aplicación al inciso b) "**Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DCD**" del párrafo 5.2 "**Las causales de descalificación**" del Punto 5. **RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS del DCD.** Además, cabe aclarar que el **Superintendente (Personal clave)** presenta Carnet de Registro (SIB) **caducado**, es por tanto que el proponente queda **DESCALIFICADO EN ESTA ETAPA.**

Proponente2: ASOCIACION ACCIDENTAL D&G

¡Construyendo
nuevos **sueños!**

FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Objeto de la contratación: PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE TACOBAMBA – FASE (VI) 2023 – POTOSÍ

Nombre del Proponente: ASOCIACION ACCIDENTAL D&G ✓

Propuesta Económica: 2.869.957,25 ✓

Número de Páginas de la Propuesta: 292 ✓

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta.	SI		2-3 ✓	CONTINUA	
2. Formulario A-2b Identificación del proponente	SI		5-20 ✓	CONTINUA	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta. (Si hubiese sido requerida)	SI		22 ✓	CONTINUA	
PROPUESTA TÉCNICA					
4. Formulario C-1 Plan de Trabajo:	SI		24-42 ✓	CONTINUA	
5. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	SI		45-87 ✓	NO	SI
6. Formulario C-2. Condiciones Adicionales (Cuando corresponda)	SI		89-90 ✓	SI	
PROPUESTA ECONÓMICA					
7. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (ítem) solicitados	SI		92-94 ✓	SI	
8. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	SI		96-153 ✓	SI	
Además cada socio en forma independiente presentará:					
9. Formulario A-2c Formulario de Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental	SI		157-202 ✓	SI	
10. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica)	SI		205-247 ✓	SI	
11. Formulario A-4 Experiencia Específica de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica)	SI		250-292 ✓	SI	

El proponente: ASOCIACION ACCIDENTAL D&G presenta las siguientes Observaciones:

Como se aprecia en el cuadro de evaluación preliminar, el formulario A-5 Hoja de Vida del Personal el proponente presenta inconsistencia en el número de registro profesional (R.N.I.) por lo tanto La propuesta queda descalificada por el numeral 6.1. Se consideran errores no subsanables b) La falta de firma del Proponente en el formulario A-1 ó del personal propuesto en los formularios A-5, o que los formatos de

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

cualquier formulario hayan sido modificados y afecten a la información sustancial a ser evaluada., el proponente queda **DESCALIFICADO EN ESTA ETAPA DE EVALUACION.**

4. CONCLUSIÓN



De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente referido, no cumple con las especificaciones técnicas del DCD, en consecuencia, correspondería la aplicación del Artículo 19, Inciso c) del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, aprobada mediante Resolución Administrativa N° 010/2022 de fecha 07 de marzo de 2022, que dispone: "(DECLARATORIA DESIERTA), Procederá la declaratoria desierta cuando: "Ninguna de las propuestas hubiese cumplido lo especificado en el DCD".

5. RECOMENDACIÓN

Considerando los puntos precedentemente descritos, se **recomienda** a su autoridad, **declarar DESIERTA** el Proceso de Contratación Directa: "**PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE TACOBAMBA – FASE (VI) 2023 – POTOSÍ**", con CODIGO: **AEV-PT- PVN-01/24**", conforme dispone el Documento de Contratación Directa (DCD) y el Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, vigente en la Agencia Estatal de Vivienda.

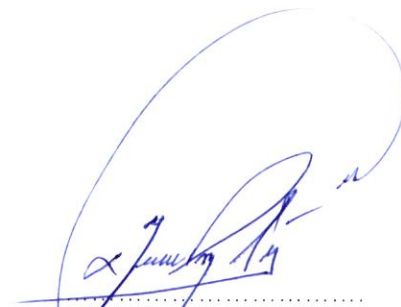

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Nombre, sello y firma

Ing. Lizeth Vasquez Gutierrez
TÉCNICO III EN FISCALIZACIÓN DE PROYECTOS I
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Nombre, sello y firma

Lic. Anabel Martinez Bastos
TÉCNICO III EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Nombre, sello y firma

Arq. José Poma Negretty
PROFESIONAL EN DISEÑO
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA